

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	16/111/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de varios tipos de filtros de combustible
Tipo de Contrato:	Servicio - C.P.V. nº 34300000-0
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Director Gerente.
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera-División de Compras Aprovisionamiento y Almacén
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	20 de septiembre de 2016 www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	159.211,48€, (IVA excluido), con una modificación máxima del 10%.
Ofertas Presentadas:	Siete
Duración:	24 meses
Adjudicatario 1:	EUROPART HISPANO ALEMANA, S.A.
Importe (IVA excluido):	<ul style="list-style-type: none"> Elemento 1, 8, 10, 11, 14, 18 y 19, que conforman un lote único, al precio de 33.285,50€.
Adjudicatario 2:	IVECO ESPAÑA, S.L.
Importe (IVA excluido):	<ul style="list-style-type: none"> Elementos 4, 5, 6, 13 y 15, que conforman un lote único, a los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, por un importe total de 24.141,90€
Adjudicatario 3	REPUESTOS MENÉNDEZ, S.L.
Importe (IVA excluido)	<ul style="list-style-type: none"> Elementos 2, 7 y 16, que conforman un lote único, a los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, por un importe total de 3.678,72€.
Adjudicatario 4	INDEPARTS, S.L.
Importe (IVA excluido)	<ul style="list-style-type: none"> Elementos 3 y 23, que conforman un lote único, a los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, por un importe total de 13.065,00€
Fecha de Adjudicación:	4 de noviembre de 2016
Fecha de Formalización:	1 de diciembre de 2016
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación del contrato se ha hecho a favor de las ofertas de precio unitario más bajo de cada Elemento independiente, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>Se han excluido las empresas ESPECIALIDADES ELECTRICAS LAUSAN, S.A., MERCAMBIOS, S.L., y COMERCIAL BOIZ, S.A. por no aportar documento asumiendo el coste tanto de la mano de obra como de los materiales por calidad deficiente o falsificaciones del producto a suministrar.</p> <p>Se han excluido los Elementos 1, 3, 8, 9, 10, 11 y 14 de la empresa REPUESTOS MENÉNDEZ, S.L por no cumplir los requerimientos técnicos exigidos y los elementos 4, 5 y 6 por superar el precio unitario base de licitación. Han quedado desiertos los elementos 9, 12, 17, 20, 21 y 22.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaría General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. a la atención de: Subdirección de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>